

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 283843	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION - 8 ENE. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47A 22/02
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
ALFOMBRA MIXTA

(71) SOLICITANTE (ES)
D ^a MARIA BEDESCHI

BOMICILIO DEL SOLICITANTE
08015 BARCELONA; Aragón 81

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
D. JUAN JOSE ALONSO YAGÜE (203-8)	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una alfombra mixta.

Esta alfombra aun cuando está destinada preferentemente a ser utilizada en los vehículos automóviles, también resulta útil en otras aplicaciones, por ejemplo en el hogar, comercios, industrias, hoteles, etc., cuya alfombra es del tipo obtenido por goma estampada y en la que se incluye un tejido de fondo en su cara vista.

Hasta el presente ha sido dificultosa la fabricación de este tipo de alfombras ya que su resultado daba lugar a alfombras de acabado irregular y deficiente, producto ello generalmente del problema de la correcta colocación de la plancha de goma en el molde en el momento de la estampación, debido principalmente por el hecho de que el tejido dispuesto sobre el molde dificultaba la visión de la conformación del molde.

Esta nueva alfombra se caracteriza por el hecho de comprender oculto en la superficie de la plancha de goma un tejido de arpillera fabricado con resina sintética, preferentemente un poliéster, cuyo tejido al ser dispuesto en el molde caliente se adapta a la configuración de éste lo cual permite la visión de la periferia del molde y con ello la perfecta disposición

de la plancha de goma que encaja correctamente en el mismo.

También es característico el hecho de que la goma es de naturaleza blanda para que en el momento de la estampación pueda atravesar al tejido de arpillera con poca presión y sin ocasionar roturas en el mismo, después de cuya estampación el tejido de arpillera queda sobre el fondo de la cara vista de la alfombra del que sobresalen los relieves predeterminados.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo.

En los dibujos:

La figura 1 indica en planta un molde con la disposición del tejido de arpillera,

la figura 2 muestra un detalle en sección alzada de la disposición de la figura 1 incorporando en el molde la plancha de goma,

la figura 3 ilustra en sección alzada un fragmento de la alfombra, y

la figura 4 representa en planta a menor escala un fragmento de la alfombra.

Según los dibujos la alfombra -1- comprende en su masa -2- de goma o caucho la oclusión de un tejido de arpillera -3- de poliéster, el cual queda dispuesto sobre el fondo de la cara vista de la alfombra, sobresaliendo de dicho fondo unos nervios -4- que atraviesan la arpillera.

Al estar formada dicha arpillera a base de una resina sintética permite, que al ser depositada sobre el molde -M- en estado caliente (figura 1), se adapte a la configuración -C- del molde (figura 2) lo cual permite observar perfectamente dicha configuración para disponer encajada en ella la plancha -P- de goma que con su estampación ha de dar lugar a la alfombra -1-.

Esta goma presenta una naturaleza blanda para que en el momento de la estampación en caliente pueda atravesar con poca presión la arpillera -3- sin ocasionar roturas en la misma y rellenar los huecos -H- del molde para obtener sobre el fondo, donde queda la arpillera, los nervios -4-.

Se comprende que la alfombra presentará la configuración adecuada al lugar de su aplicación, la cual presentará, tanto la goma como el tejido de arpillera, los colores más adecuados de acuerdo con la tapicería del coche o de la estancia donde deba disponerse.

Asimismo la resina sintética utilizada para la
fabricación del tejido de arpillera, podrá ser
cualquier otra, aparte del poliéster, que también
se adapte por calor a la configuración perimetral del
5 molde.

También se prevé que los nervios o relieves -4-
presenten un color distinto al del fondo de la
alfombra, lo cual puede conseguirse, por ejemplo,
solidarizando sobre los mismos una capa de goma con
10 el color deseado.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede
ser llevado a la práctica en otras formas de realiza-
ción, que difieran sólo en detalle de la indicada,.....
únicamente a título de ejemplo a los cuales alcanzará
15 igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,
fabricarse esta alfombra en cualquier forma y tamaño
con los medios y materiales más adecuados y con los
accesorios más convenientes, por quedar todo ello
comprendido en el espíritu de las siguientes reivindi-
20 caciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Alfombra mixta, del tipo obtenido por estampación de goma en caliente, caracterizada esencialmente por comprender ocluida en su superficie un tejido de arpillera de resina sintética que antes de la estampación de la goma es dispuesto sobre el molde caliente al que se adapta siguiendo su configuración, 10 lo que permite la correcta disposición en el molde de la plancha de goma, la cual es de naturaleza blanda para que pueda atravesar el tejido de arpillera con poca presión y sin ocasionar su rotura, quedando dicho tejido en la superficie de fondo de la cara vista de la alfombra de 15 cuyo fondo sobresalen los relieves predeterminados.

2.- ALFOMBRA MIXTA.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a - 8 ENE. 1985

MARIA BEDESCHI

p.a.

J. J. ALONSO YACÜE

p.a.

M. Pastells Teixidó

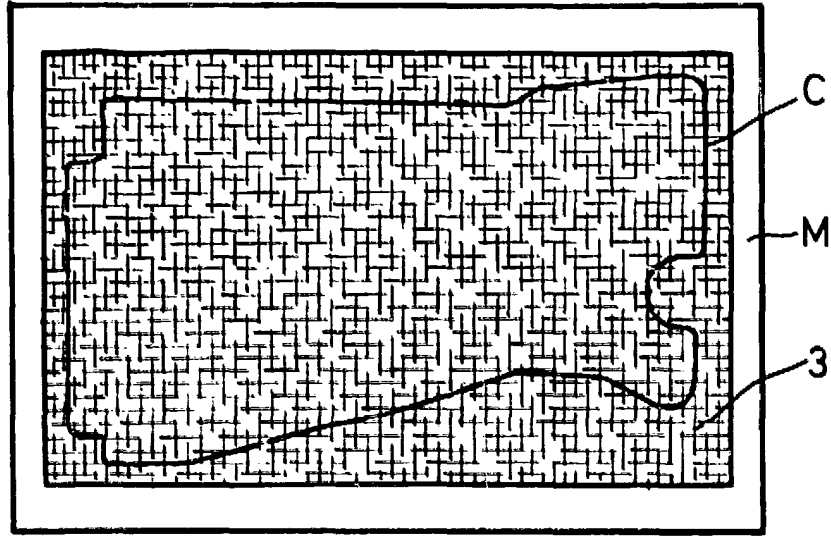


Fig. 1

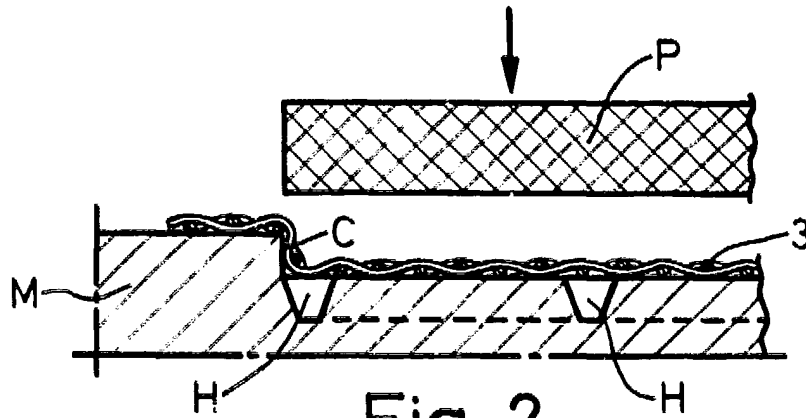


Fig. 2

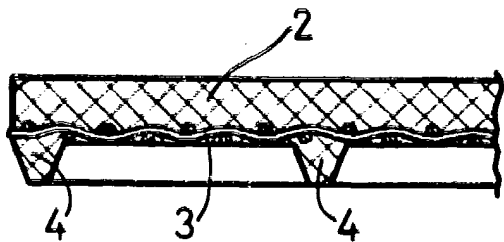


Fig. 3

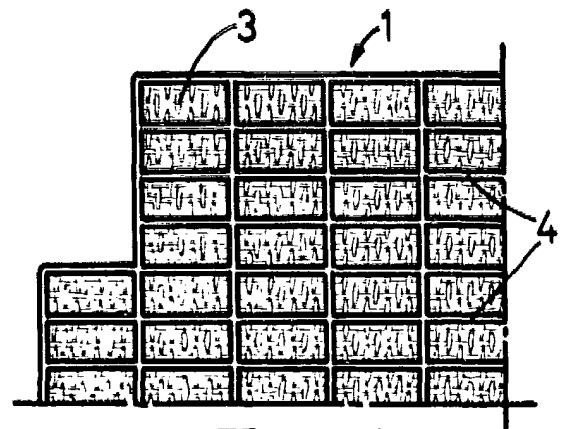


Fig. 4

Madrid, 8 ENE. 1985

Escala variable.